

Bancada PC respalda querrela del CDE contra SQM por Royalty minero



De acuerdo a lo publicado en la prensa, el Consejo de Defensa del Estado se opondrá a la suspensión condicional del procedimiento propuesta por el Ministerio Público en favor de SQM en el proceso penal. Esta salida alternativa implicaría, de acuerdo a los parlamentarios, la impunidad para Soquimich, por lo que a través de una carta a la Presidente del CDE respaldaron la posición del organismo en el proceso.

Esta mañana los diputados del Partido Comunista de Chile, Daniel Núñez y Hugo Gutiérrez, llegaron hasta las dependencias del Consejo de Defensa del Estado para respaldar como Bancada PC e Independientes el accionar del organismo en razón de la querrela en contra de la empresa Soquimich por la causa de cohecho y poder establecer su responsabilidad penal en lo referido a la invariabilidad tributaria del Royalty minero.

De esta manera el diputado del PC reelecto por la región de Coquimbo, Daniel Núñez, precisó que a su juicio lo que está realizando el Ministerio Público en relación a llegar un acuerdo económico con SQM bajo la figura del fiscal Pablo Gómez es realmente vergonzoso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/NuñezCDE.mp3>

“Lo que se está haciendo hoy en Chile es pagar por impunidad, es decir, se le ofrece a los más ricos pagar para mantener la impunidad y desde ese punto de vista obviamente esa situación

no guarda ninguna relación con el deber que tiene la justicia en Chile, el ministerio público y por eso es que respaldamos la acción del CDE”, fue enfático en manifestar el diputado Daniel Núñez.

En ese sentido, el parlamentario indicó que esta situación no se trata de un hecho aislado en nuestro país y que “lamentablemente hoy día la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) también está buscando un acuerdo en un fallo arbitral distinto, que es por el contrato de arriendo del Salar de Atacama, también con esta empresa Soquimich, y lo que tiene como consecuencia todo esto es que en Chile se está generando una legitimidad de parte de los organismos públicos al accionar de una empresa corrupta como lo es Soquimich y que quiere decir que en el fondo se legitima la corrupción”, sostuvo Núñez.

“Esto hay que enfrentarlo de forma decidida, y nuestra bancada, la bancada del PC va a hacer todos los esfuerzos que tenga a su mano, jurídicos y políticos, para impedir estos actos de impunidad a una empresa que es el mayor agente corruptor en la historia de Chile”, añadió el parlamentario PC.

Asimismo, Daniel Núñez (PC) expresó que la responsabilidad no solo la tiene el actual fiscal Gómez que lleva la causa y emplazó al Fiscal Nacional, Jorge Abbott, a referirse también por este importante tema. “Él (Jorge Abbott), en el Congreso hace un año y medio atrás, cuando estuvimos en el peak del debate de la colusión nos dijo que los delitos de cuello y corbata eran más grave, eran más brutales que los que cometía una persona común y corriente o un delincuente. Por lo tanto, esos delitos que los hace gente de cuello y corbata, gente poderosa, que tienen equipos de abogados que los defienden, que están concientes de cada paso y de cada acción para vulnerar la ley, no pueden quedar en la impunidad. Por eso nosotros esperamos que el Fiscal Nacional reaccione a este acuerdo absolutamente espúreo e ilegítimo que está impulsando

el fiscal Gómez”, señaló el diputado comunista.

Además, el parlamentario por la región de Coquimbo espera que el director de Corfo, Eduardo Bitrán haga frente a este tema y que no use algún tipo de excusa para ausentarse de la citación que ha recibido por parte de la Comisión de Economía.

“No puede ser que por una parte el Consejo de Defensa del Estado busca establecer la responsabilidad penal de la empresa, y que por otro lado, la CORFO en representación del Estado de Chile, pacte con ellos un acuerdo que le da millones de dólares por un aumento en la cuota de extracción del litio. Es absolutamente inentendible e irracional y queremos que Eduardo Bitrán dé la cara y nos de una explicación de esto el próximo día martes 9 de enero en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados”, concluyó el parlamentario del PC.

